


AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
SECRETARÍA GENERAL
ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de adhesión del Ayuntamiento a la Asociación «Comunidad Energética Local Toda Sevilla» y habiéndose aprobado inicialmente la misma por acuerdo de pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023, se somete a información pública por plazo de treinta días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.almensilla.es>] y en el Portal de Transparencia.

En Almensilla, a la fecha de la firma electrónica
LA ALCALDESA

Fdo: D^a. Agripina Cabello Benitez

Plaza de la Iglesia, 2 C. P. 41011 Tlf. 955767942 - Fax 955767199 secretariaalmensilla@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	RtIIxmXy5fSmqk2nxNy1QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	14/04/2023 13:16:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RtIIxmXy5fSmqk2nxNy1QQ==		

